



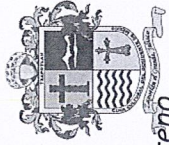
Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande Jalisco 2024 – 2027.

En el **municipio de Zapotlán el Grande Jalisco**, siendo las **13:48** trece horas con cuarenta y ocho minutos del día **15 Quince de Abril del año 2026 Dos mil veintiséis**, se reunieron en las instalaciones de la sala museográfica "José Clemente Orozco" ubicado en calle **Colon No. 62 (Presidencia Municipal)** en **Zapotlán el Grande Jalisco**, en la **primera sesión ordinaria 2026**, previo citatorio los **integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos**, con el objeto de presentar los resultados de diferentes Planes Especiales de Protección Civil implementados en el municipio

así como de compartir información importante a los integrantes del Consejo. En este mismo contexto y atendiendo la **disposición legal**, contenida en los **artículos: 9, 16, 17 y 21** de la **Ley General de Protección Civil**; **27, 50 y 51** de su **Reglamento**; los **numerales 1, 2, 3, 10, 12, 13, 14, 22, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 54, 57, 67, 71 y 78** de la **Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco**, de conformidad con las bases generales de la **Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco** en sus **artículos 1, 37 fracciones II, VII y 94 fracción XII**, y con los **artículos 1, 4, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 39, 40, 41, 42, 43, 45, 51, 52 y 53** del **Reglamento Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande, Jalisco** la **Mtra. Karla Cisneros Torres** hace constar que se encuentran presentes los **ciudadanos:**

CONSEJEROS CON VOZ Y VOTO:

Nombre	Cargo
Lic. Magali Casillas Contreras	Presidenta Municipal.
Mtra. Karla Cisneros Torres	Secretaria de Gobierno.
T.U.M. Wendy Cristal Huizar Aguilar	Directora de Protección Civil y Bomberos
Lic. Mariana Chavez Vega	En representación de la Sindica Municipal.
Lic. Yuliana Livier Vargas de la Torre	Regidora presidenta de la Comisión de Desarrollo Humano, Salud Publica e Higiene y Combate a las adicciones, Transito y Protección Civil.
Lic. Miguel Marentes	Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda Pública, Patrimonio Municipal y Obras Públicas, deportes, recreación asuntos de la niñez y juventudes.
Lic. Ernesto Sanchez Sanchez	Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Vecinal y de la Comisión de Espectáculos Públicos y Vigilancia.
Lic. María Hidania Romero Rodríguez	Regidora Presidente de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, y de la Comisión de Deportes, Recreación y Atención a la Juventud.
Lic. José Bertin Chávez Vargas	Regidor Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico y de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Lic. Dunia Catalina Cruz Moreno

Mtra. Marisol Mendoza Pinto

Lic. Adrián Briseño Esparza

Lic. María Olga García Ayala

Lic. Oscar Murguía Torres

Lic. Aurora Cecilia Araujo Álvarez

Lic. Gustavo López Sandoval

Regidora Presidente de la Comisión de Estacionamientos, Comisión de cultura de la paz.

Regidora Presidente de la Comisión de Cultura, educación y festividades cívicas y Derechos humanos, de equidad de géneros, asuntos indígenas y atención a grupos prioritarios.

Regidor presidente de la comisión de administración pública.

Regidora Presidente de la Comisión de Innovación, Ciencia y Tecnología.

Regidor presidente de la Comisión de calles, alumbrado publico y comentarios.

Regidora presidente de la Comisión de Desarrollo Agropecuario e Industrial.

Regidor presidente de la Comisión de Transparencia, acceso a la información pública, combate a la corrupción y protección de datos personales.

Así mismo, se da fe que se encuentra presentes los siguientes consejeros Auxiliares con derecho a voz:

DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES

Lic. Victoria García Contreras

Lic. Luis Guillermo Ochoa Sanchez

Lic. Federico Ochoa Castrejón

C. Oswaldo García Arias

Lic. Luis Octavio Venegas Baltazar

Ing. Omar Francisco Ortega Palafox

Ing. Isis Edith Santana Sanchez

Lic. José Martín Alcantar Eusebio

Lic. José Luis Sandoval Díaz

Lic. Vicente García Juárez

C. Dalila Chavez Núñez

C. Ana Belen Polanco Riestra

Encargada de la Hacienda Municipal

Director General de Admón. e Innovación Gubernamental

Director General de Servicios Públicos Municipales.

Director Operativo de Seguridad Pública y Movilidad, en representación del director.

Director Operativo de movilidad y seguridad vial.

Director General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario

Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Director de Comunicación Social

Jefe de Patrimonio Municipal

Contralor

Delegada del Fresnito

Representante delegada de los depósitos.

DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

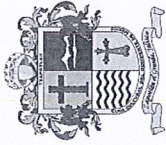
Ing. Alberto Guerra Sotomayor

Presidente del O.P.D. DIF Municipal de Zapotlán el Grande.

Lic. Norma Cecilia Ruiz Cardenas

Directora del O.P.D. DIF Municipal de Zapotlán el Grande.

Av. Cristóbal Colón 622 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



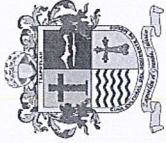
DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO:

Mtro. Sergio Ramírez López	Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.
Lic. Rogelio Hernández Mejía	Primer comándante de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.
Lic. Hugo Samuel Flores Hermosillo	Segundo comándante de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.
Ing. Agustín Jaime Quiñones Corral	Coordinador regional división forestal SEMADET
Ing. Juvenal Rodríguez Villa	Jefe del CRMF-OCC. CONAFOR
Ing. Trinidad de la Cruz Estrella	CRMF-OCC. CONAFOR
Lic. Juan Pablo Cuevas Villaseñor	Representante de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Sur

OTROS ORGANISMOS:

C. Consuelo Cortes Sánchez	Administradora de la Cruz Roja Mexicana, delegación Ciudad Guzmán.
Ing. Jorge Castillo del Toro	Presidente del Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco.
Mtro. Félix Lara García	Secretario del Consejo Directivo CANACO
C. Juan Carlos Munive Colín	SERVY TUR Cd. Guzman.
C. Benjamín Villalvazo Rivera	Representantes del director del Tecnológico de Ciudad Guzman.
Mtro. Heriberto Casados Aguilar	Representante del director del CBTis 226.
Mtro. Felipe Aguilar Sanchez	Representante del director de la Preparatoria Cd. Guzman.

Una vez que se pasa lista de asistencia se confirma por parte de la secretaria ejecutiva la **existencia de quórum legal** de conformidad con lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande Jalisco para llevar a efecto la Tercera Sesión ordinaria de este Consejo y dar paso al Orden del día planteado para esta sesión; lo anterior considerando que se encuentran presentes más del 50% cincuenta por ciento más uno de los consejeros con derecho a voz y voto y así mismo se encuentran presentes más de dos representantes de los organismos sociales y privados. Por lo que haciendo uso de la voz la presidenta del Consejo Municipal de Protección Civil **Lic. Magali Casillas Contreras** dedica unas palabras de bienvenida a todos los asistentes e integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil y declara formalmente instalada la sesión ordinaria número uno 2026 del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapotlán el Grande.



Continuando, la suscrita Secretaria Ejecutiva comenta; Toda vez que hemos desahogado el punto uno y dos pasaremos al punto número tres que es dar lectura al orden del día y agenda de puntos varios propuesto para esta sesión ordinaria a fin de ponerlo a consideración del pleno de este Consejo Municipal de Protección Civil, mismo que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Palabras de Bienvenida por parte de la Presidenta Municipal de Zapotlán el Grande, Lic. Magali Casillas Contreras.

II.- Registro de asistencia y verificación del quorum legal para la apertura de la sesión por parte de la Secretaria de Ayuntamiento Mtra. Karla Cisneros Torres.

III.- Aprobación del orden del día y agenda de puntos varios.

IV.- Informe de resultados Plan Especial "Fiestas Josefinas 2025".

V.- Informe de resultados Plan Especial "Plan Invernal".

VI.- Presentación del "Plan Especial Temporada de Estiaje 2026".

VII.- Reporte de incendios forestales Diciembre-marzo 2026.

VIII.- Programa de Desazolve.

IX.- Desarrollo de Puntos Varios.

X.- Clausura de la Sesión.

Bajo esa testitura la Secretaria Ejecutiva del Consejo Municipal de Protección Civil **Mtra. Karla Cisneros Torres** al dar lectura del orden del día queda a consideración de los presentes para si es su deseo agendar algún punto vario, lo cual no sucede, pues ninguno de los presentes peticiónó agendar algún punto vario y procede a someter a aprobación el orden del día, el mismo fue aprobado por unanimidad de los integrantes presentes. Continuando con el orden del día y pasando al punto número 4, la suscrita Secretaria Ejecutiva **Mtra. Karla Cisneros Torres** cede el uso de la voz a la **T.U.M. Wendy Cristal Huizar Aguilar** para el desahogo del punto "Informe de resultados Plan Especial "Fiestas Josefinas 2025".

En uso de la voz la **T.U.M. Wendy Cristal Huizar Aguilar** comenta lo siguiente: Hola buenas tardes a todos, bienvenidos a esta primera reunión de año del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, vamos a dar inicio como lo marca el orden del día que ustedes tienen en su poder, el área de protección civil según el reglamento de Protección Civil y Bomberos Zapotlán El Grande en su artículo 7 nos habla que toda la materia de protección civil comprende todas las acciones desde un enfoque de la Gestión Integral de Riesgos con la finalidad de prevenir y mitigar los riesgos, así como los planteamientos de esquemas que permitan asimilar la resiliencia y sustentabilidad mediante la Gestión prospectiva, la gestión correctiva del riesgo, la gestión reactiva del riesgo y la gestión prospectiva-correctiva. ¿Qué quiere decir? ahorita que vayamos avanzando con la presentación se



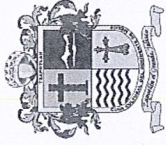
ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

darán cuenta de la importancia de trabajar en el área preventiva para obtener resultados menores en el área correctiva como tal. Del operativo de Fiestas Josefinas 2025 previamente se tuvieron 3 reuniones previas al operativo con dependencias municipales, estatales y federales, organizadores del sector eclesástico, así como hospitales y servicios de ambulancias privados. Durante el Operativo se realizó el trabajo coordinado mediante la implementación del SCI, en donde se estableció el Puesto de Comando (PC) en la sala museográfica al interior de la presidencia en donde estuvimos trabajando el día 23 de octubre, estuvimos trabajando con este croquis en donde se colocaron las unidades de emergencia en puntos estratégicos a lo largo del recorrido y con esto acortar los tiempos de respuesta y se estableció un Área de Concentración de Víctimas (ACV) en el jardín principal. El cierre de este plan especial fue de 45 atenciones prehospititarias de un recorrido que inicio a las 11:30 sin embargo el operativo inicio desde las 08:00 horas, siendo un operativo que duro más de 12 horas para todo el personal que estuvimos trabajando en materia preventiva, se realizaron dos traslados y la atención de un incendio de vehículo y uno de estructura, ambos se lograron extinguir a tiempo para evitar preparación y minimizar las pérdidas. El estado de fuerza motriz fue un total de 10 ambulancias (entre las del municipio, cruz roja y privadas), unidades de rescate tuvimos 2 motobombas, 2 pipas, 4 patrullas, 9 motocicletas y 2 unidades pick up. El estado de fuerza humano fue de 15 elementos de la Policía Estatal, 31 elemento de Protección Civil Jalisco, 38 elementos de Protección Civil y Bomberos Zapotlán el Grande, 50 elemento de tránsito y movilidad, 68 elementos de Cruz Roja Mexicana delegación Ciudad Guzman, 100 oficiales de seguridad pública de Zapotlán el grande, 24 elementos de inspección y vigilancia, 8 elementos del DIF Municipal, 5 paramédicos de ambulancias EMT, 13 elementos de Participación Ciudadana, 2 médicos de servicios médicos municipales, 8 elementos de Padron y Licencias, 13 estudiantes del CuSur, 20 estudiantes de DIPA y 4 médicos de SAMU haciendo un total de 399 personas que estuvieron trabajando en este operativo de más de 12 horas. Quiero recalcar que esto fue un trabajo coordinado y tuvimos muy buena respuesta de la población, ya que como saben el recorrido fue más largo que el tradicional, la población externa que vio más presencia por parte de todos los que apoyaron con el tema de seguridad, también quiero reconocer la coordinación con los departamentos de presidencia que al final fue un resultado positivo y de saldo blanco en este operativo.

Continuando con el orden del día vamos a presentar los resultados del Plan Especial de Invierno, se utilizó una estrategia diseñada para mitigar los riesgos asociados a las bajas temperaturas, nevadas y tormentas de la temporada de frio, este año además tuvimos presencia de nevadas en el volcán y también tuvimos que implementar el operativo montaña blanca, ambos operativos fueron cubiertos en coordinación con otras estancias. Con DIF trabajamos estos planes, para coordinarnos en la atención con personas en situación de calle para que pasaran a los refugios temporales, el informe que presento corresponde solamente a nuestra dirección y se realizaron: 110 recorridos en los cuales se hizo la invitación a personas en situación de calle a permutar en los refugios temporales derivado de las bajas temperaturas ofreciéndoles la cena y desayuno, se atendieron 5 atenciones pres hospitalarias dentro del refugio, se realizaron dos traslados a hospital regional para su mayor valoración y se tuvo un total de 40 personas que aceptaron ser trasladadas al refugio, es importante mencionar que en todos los recorridos se hizo la invitación a que pasaran al refugio. En coordinación con Comunicación social se estuvieron difundiendo medidas preventivas del temporal y así evitar casos de hipotermia, problemas



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

respiratorios y disminuir casos de incendios que por temporada invernal aumentan los casos por descuidos con los árboles de navidad, conexiones en mal estado, sobre saturación de extensiones eléctricas, como podemos observar en las imágenes se hacia la invitación en los recorridos en conjunto con participación ciudadana, DIF y otros departamentos. También en esta temporada aumenta el uso de la pirotecnia, en esta ocasión revisamos los puntos de venta de pirotecnia reubicándolos en zonas con menor riesgo para la población, se solicitaron las medidas mínimas de seguridad (extintor, botiquín, señalética, tambo con arena) y se impartió la capacitación en primeros auxilios por quemaduras y manejo de extintores a todo el personal que laboraba en dichos puestos,, así mismo se les solcito que realizaran la limpia de la periferia de los terrenos baldíos para evitar incendios. En la quema de castillo y uso de pirotecnia por festividades, previamente se revisan documentos de permisos vigentes, se solicita extintor y acordonamiento de la zona de armado. Posteriormente se realiza la revisión de sujeción por parte de la dirección de protección civil para poder realizar la quema con seguridad. Se revisaron 6 puestos de pirotecnia, 20 inspecciones de castillos y 15 en la capacitación de los encargados de los puestos.

En el operativo montaña blanca el principal objetivo fue prevenir incidentes derivados de las bajas temperaturas y la afluencia masiva de turistas, se realizaron reunión de coordinación con personal de protección Civil Jalisco, SEMADET, Patronato del Nevado de Colima, Cruz Roja, Socorro Alpino, Seguridad Pública estatal y municipal, Vialidad estatal y municipal, Protección Civil municipal. Con una fuerza motriz de 19 vehículos y humana de 51 oficiales, se realizaron un total de 350 recorridos que comprendieron desde la brecha al milanés hasta el acceso al nevado, se emitieron 1,300 recomendaciones a los visitantes, 30 atenciones prehospitallarias, 5 traslados y 2 búsqueda y rescate de personas extraviadas. Quiero agradecer el apoyo de nuestra presidenta municipal ya que fueron varios días y el personal se quedó laborando fuera de su horario laboral, el cual genero el pago de horas extras y alimentos para los compañeros de movilidad, seguridad pública y protección civil.

En el tema de los incendios forestales en el municipio ha tenido estos antecedentes: en 2018 se registraron 16 incendios forestales afectando una superficie de 118.2 hectáreas y 240 incendios de pastizal, en 2019 se registraron 55 incendios forestales afectando una superficie de 1,845.5 hectáreas y 353 incendios de pastizal, en 2020 se registraron 3 incendios forestales y 356 incendios de pastizal, en el 2021 se atendieron más de 94 incendios de pastizales afectando más de 43.1 hectáreas, en 2022 se atendieron 417 incendios de pastizal, en 2023 se atendieron un total de 360 incendios de pastizal en Zapotlán el Grande y sus delegaciones. Dentro del análisis de riesgo de nuestro municipio se tiene de conocimiento que en esta temporada existe una alta vulnerabilidad por la ubicación geográfica, ya que cuenta con amplios pastizales y extensos terrenos forestales y lotes baldíos con pasto y maleza muy crecidos por falta de mantenimiento de estos predios. Lo cual aumenta la vulnerabilidad de la población en general ante estos fenómenos. Así mismo la falta de mantenimiento como la poda, aclareos, recolección de basura y/o materiales desechables que se concentran en ciertos puntos, aglomeraciones de material combustible (madera, plásticos) y la falta de coordinación entre el sector privado y el público, así como la falta de capacitación ese es el diagnostico que nosotros

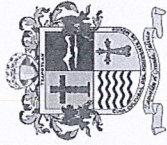


ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

sacamos de manera general. La estrategia de este plan fue realizar una coordinación entre las direcciones del ayuntamiento principalmente atacando el tema preventivo ya que con estas acciones podremos reducir el riesgo de incendios en nuestro municipio, por lo cual disminuirá la fase de ataque durante la presencia de incendios, también tuvimos reuniones previas con los departamentos de servicios públicos, mantenimiento e infraestructura, participación ciudadana y fomento agropecuario; que en el municipio es fomento agropecuario quien está a cargo de la brigada forestal municipal, estuvimos haciendo estas reuniones con los que menciones y los del sector privado, representante de las aguacateras y aserraderos para que desde el área que les corresponda realzaran labores preventivas antes de que llegara el temporal. Labores preventivas de mantenimiento en derechos de vía, canales y puntos estratégicos, recolección de los desechos de las podas, capacitar a cierto personal en incendios forestales. Generar el estado de fuerza humano y motriz del municipio y conocer el SCI. Dentro de las tácticas la realización de guardarrayas y podas a más tardar al 15 de febrero y llevar un mantenimiento constante hasta el 30 de junio, se promovió el calendario de quemas que ese lo hizo el compañero Miguel Amezquita de fomento agropecuario y que también se estuvo realizando la difusión en redes en fechas y horarios, así como la realización del aviso de quema con la dirección de Fomento Agropecuario. Se recomendó evitar la aglomeración de materiales o en apilamientos demasiado altos., capacitación en línea del personal curso S-190, el año pasado en el incendio que se generó en el rancho los venados y que fue de los más relevantes dentro del municipio, hubo mucha participación por parte de muchos compañeros de otras direcciones, sin embargo carecían de la capacitación básica para la atención de incendios forestales lo que provoca que se pudiera generar un accidente tanto para los combatientes con conocimiento como los que no lo tienen, entonces la táctica fue buscar cursos en línea para el personal que nos está apoyando en esta temporada, para que tuvieran las herramientas más básicas y no se pusieran en riesgo priorizando siempre la seguridad. En esa reunión que tuvimos previamente invitamos a los directivos de diferentes direcciones y estas son las acciones que les corresponde realizar dentro de este periodo; INSPECCIÓN Y VIGILANCIA: Coadyuvar con las visitas al sector privado para la realización de labores de prevención y mitigación de riesgos a partir del 15 de febrero, así como el apoyo durante el temporal en predios que sean privados. DESARROLLO AGROPECUARIO: Labores coordinadas con el calendario de quemas, avisos de quemas y el trabajo de la brigada forestal municipal. COMUNICACIÓN SOCIAL: Transmitirá la información oficial a través de los medios de comunicación adecuados y en servicios más relevantes se coordinará con personal del gobierno del estado para la información. MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL: Apoyo en caso de incendios que impidan la visibilidad vial y resguardar la seguridad de los combatientes en zonas de riesgo de accidentes vehiculares como ustedes saben hemos tenidos dos incendios de tule en la laguna y quiero agradecer la coordinación que hemos tenido con movilidad. SEGURIDAD PUBLICA: cuando ya son incendios poco más relevantes apoyo a resguardar la zona de trabajo para evitar que personal ajeno ingrese a los incendios y evitar lesiones o pérdidas humanas. MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA: Apoyo en mantenimiento de derechos de vía, ellos nos han apoyado con el tema de las brechas lo cual es muy importante porque necesitamos que los caminos y las brechas se encuentren en buen estado para el acceso de vehículos de emergencia y a su vez hacen la función de brechas cortafuegos. SERVICIOS PUBLICOS: Apoyo en mantenimiento en zonas al interior de la mancha urbana. MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE:

Coordinación con desarrollo agropecuario y pc para información de ecosistemas y Centro Histórico
Av. Cristóbal Colón 62
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

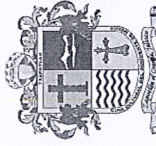
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

afectaciones. PARTICIPACION CIUDADANA: Apoyo con concientizar a la población de cómo nos pueden apoyar en los incendios sin ingresar a ellos, apoyo en labores logísticas en caso necesario. PARQUES Y JARDINES: Realización de podas y aclareos en puntos estratégicos. SAPAZA: Autorización de utilizar las garzas para abastecimiento de pipas y/o unidades que requieran, así como apoyo con pipas.

El Sistema de Comando de Incidentes, un modelo de gestión estandarizado para organizar y dirigir la respuesta ante emergencias o desastres de cualquier magnitud. Su objetivo es coordinar recursos, proteger vidas y propiedades bajo una estructura unificada, los aspectos clave del SCI (Gestión de Emergencias) es la funcionalidad ya que facilita la coordinación entre diferentes dependencias (bomberos, policía, protección civil), el mando Unificado/Único que establece jerarquías claras para administrar recursos en la escena, la aplicación se utiliza en incendios, desastres naturales y emergencias médicas. El SCI tiene una estructura; el mando que es el primero que llegará y coordinará las tareas que se van a realizar, sin embargo, si llega más recurso tenemos que implementar un comando unificado en donde hay un representante de cada área y en conjunto se realizan las labores que se estarán desarrollando para el control de la emergencia. Tenemos estas tres ramificaciones que se llama staff de mando que son: seguridad, información pública y enlace, son importantes porque por ejemplo el oficial de seguridad es el responsable de la seguridad de todos los que están trabajando en la emergencia, el oficial de información pública es quien tiene la responsabilidad de manejar consistentemente la información, cuando estamos atendiendo una emergencia tenemos que preparar la información que se dará a la población, no será la misma que la que se está generando en el incidente, en estos casos lejos de causar una tranquilidad a la población podemos generar una sensación de más peligro para ellos, por ello es importante que se realice la información de esa manera para evitar que se comparta de páginas no oficiales y que pudieran distorsionar la información, el oficial de enlace es el que se encarga de solicitar el apoyo o demás requerimientos que se necesiten con otras instancias tanto federales, estatales y municipales. Tenemos también el área de planificación, operaciones. Logística y administración y finanzas. Quisiera saber si tienen alguna duda o pregunta hasta el momento.

Este informe parcial es desde el 1ro de diciembre hasta el 31 de marzo de este año, en el municipio comenzaron los incendios forestales desde el mes de diciembre 2025 y paulatinamente hemos tenido un incremento derivado de las condiciones meteorológicas, sin embargo, gracias a la coordinación y disposición de las direcciones involucradas hemos logrado evitar propagaciones considerables en la mayoría de los incendios atendidos. En el mes de marzo 2026 se suman a estos esfuerzos la Brigada Forestal Municipal, previo a que estuviera esta brigada los incendios fueron atendidos por personal de esta dirección en conjunto con personal de participación ciudadana, mantenimiento e infraestructura y servicios generales y hemos trabajado de manera muy coordinada, su servidora genero un grupo de WhatsApp con estas direcciones y cada que llega un reporte de incendio forestal se los paso, va y evalúa personal operativo de esta dirección que se encuentra de guardia y ya nos avisan si se requiere de más apoyo o no, pero lo que hemos trabajado actualmente es que salimos nosotros a la par con la brigada forestal para evitar que se propague debido

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000 Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

a que estamos en la temporada alta de riesgo de propagación, también hemos contado con el apoyo de la brigada Sur por parte de SEMADET así mismo con el apoyo de CONAFOR. Como pueden observar en las imágenes hicimos labores preventivas apoyados con el compañero de infraestructura urbana nuestro compañero Rafa, el cual tuvo doble propósito; uno fue el tema de los desazolves y generar podas y aclareos que nos iban a funcionar en la temporada de estiaje. Ya en la atención a la emergencia hemos tenido diferentes incendios, 3 en la laguna y uno de ellos es el que más nos ha afectado y derivado de esto se activó la contingencia atmosférica, hasta ahorita en el reporte hemos tenido un total de 152 incendios atendidos del 1ro de Diciembre al 31 de marzo, de estos tenemos una superficie afectada de 3,303.44 hectáreas, pero les menciono en comparación en años anteriores si hemos bajando tanto la cantidad de incendios, como la cantidad de superficie afectada gracias a todas las labores preventivas que estuvimos implementando a partir de este año, también hemos estado trabajando de manera coordinada con las delegaciones para que también los tiempos de respuesta sean menores. En este mapa podemos observar los lugares que han sido reincidentes por ejemplo la alguna, de los otros puntos el cerro de la escalera, carretera Zapotiltic- Cd. Guzman, por el libramiento cerca de la colonia primavera, también hemos trabajado a la par con la regidora con los aserraderos, han apoyado con alimentos, hidratación y recurso humano y ser primeros respondientes, así mismo con el apoyo de pipas de agua.

Bueno este sería el informe hasta el momento. ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? A lo que solicita el uso de la voz la presidenta municipal **Lic. Magali Casillas Contreras** y comenta lo siguiente:

Quiero reconocer la labor tan importante que llevan con todos los compañeros del área de Protección Civil bajo tu liderazgo Wendy y en este acompañamiento tan cercano de la maestra Karla han hecho un gran equipo con todas las áreas, pero esa sinergia con los compañeros del gobierno es impresionante, yo estoy en un chat con ellos y es increíble que cuando se reportar algún incendio la respuesta es inmediata, afortunadamente por la capacitación ahora se coordinan los recursos con la brigada que tiene al mando Amezcuita y el Ing. Omar, a Protección Civil municipal y estatal y a todos, gracias también regidora Aurora me consta que el año pasado no nos dejaban descansar los incendios, sin embargo ha habido una buena colaboración de los sectores privados que se han acercado de manera genuina apoyar, esto ha sido un trabajo en conjunto, felicidades y esperamos que este año no sea una temporada con muchos incendios, la verdad es que ha habido una atención oportuna en conjunto con seguridad pública, reglamentos en una vigilancia permanente y ha funcionado bastante bien la estrategia, agradecerles a todas y todos por que quienes acuden a estos llamados exponen su vida por cuidar la nuestra y nuestros bienes muchas felicidades.

En uso de la voz la **Ing. Isis Edith Santana Sanchez** comenta lo siguiente: Buenas tardes, de igual manera sumarme a la felicitación por todo el trabajo y coordinación de la unidad municipal, en materia de medio ambiente todo lo que ustedes realizan tiene un impacto positivo, aunque desde la oficina de medio ambiente nuestra capacidad operativa es limitada el trabajo y coordinación con las áreas del gobierno municipal ha ido mitigando efectos negativos para el ambiente en esta temporada de incendios, reconociendo la coordinación desde nivel nacional en todas las unidades de protección civil, CONAFOR,

Av. Cristóbal Colón 62 Centro Histórico
C.P. 49000Zapotlán el Grande, Jalisco
Teléfono 341 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

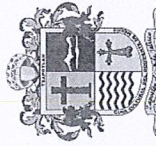
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

SEMADET, y se ha notado una diferencia en la línea de mando de la dirección de protección civil en los tres niveles de gobierno. Reconocer el liderazgo de la dirección de Protección Civil y Bomberos de nuestro municipio que se ha notado con la ejecución de las acciones y agradezco los apoyos y esfuerzos realizados. Gracias.

En uso de la voz el **Mtro. Sergio Ramírez López** comenta lo siguiente: Gracias presidenta y miembros del consejo, reconocer todo el trabajo que están realizando como municipio, el apoyo que se ha venido brindando en la unidad municipal y al sistema estatal de Protección Civil en su conjunto, reciban un saludo de nuestro gobernador Pablo Lemus Navarro quien nos instruyó a trabajar de la mano con los municipios, estamos pendientes por firmar un convenio que está ya por salir por parte del municipio, entregamos uniformes para la brigada y vamos a liberar recursos para el combustible de la unidad, con CONAFOR estamos viendo también convenidos para dotarles de más herramientas y estamos viendo la posibilidad de asignar una brigada más a esta región, estamos viendo el presupuesto pero es un compromiso en conjunto con Paola Bauche y con la SEMADET, tienen el respaldo de nuestro coordinador del manejo del fuego que conoce la región y el territorio muy bien y tiene una preparación, así mismo los comandantes de región y supervisión de regiones que están al pendiente, cuentan siempre con nuestro apoyo, vamos bien tan solo de los 152 incendios que reportaba la comandante Wendy Huizar solo 8 incendios fueron forestales en lo que va de este año, es buen dato en promedio, en Jalisco estamos a un 30% en comparación a años anteriores, ese es un buen dato pero necesitamos seguir trabajando en equipo con las juntas intermunicipales, ejidos, apicultores, grupos voluntarios y empresarios para poder tener un buen resultado al final de la temporada, que además el pronóstico hasta estos momentos es que se va alargar la temporada de incendios, no se esperan lluvias al principio de la temporada y esto es preocupante, entonces tenemos que estar muy al pendiente. Gracias.

En uso de la voz la secretaria ejecutiva **Mtra. Karla Cisneros Torres** pregunta si hay algún otro comentario, si no hubiera ningún otro comentario vamos a dar por finalizados y agotados los comentarios por lo cual procederé a someter a su votación los informes, reportes y programas, presentados por la directora de Protección Civil y Bomberos en los términos que fueron presentados, por lo que solicita a todos los presentes si están por la afirmativa de aprobarlos sirvan levantar su mano, gracias con 16 votos a favor por lo cual se aprueba por unanimidad de todos los presentes, bien aprobado y agotado el punto número ocho pasaremos al punto número nueve que es desahogo de puntos varios toda vez que no fueron agendados pasaremos al punto número diez que es clausura de la sesión pidiéndoles a todos ponerse de pie.

Por lo que en uso de la voz la presidenta municipal **Lic. Magali Casillas Contreras** agradece a todos su presencia y el interés sobre todo los invitados especiales que nos ayudan y nos dan tranquilidad, no bajaremos la guardia y me queda claro que estamos con equipos muy experimentados, con personas de la sociedad civil organizadas donde se suman a esta estrategia y con el acompañamiento de las dependencias estatales, y mando un saludo al gobernador Pablo Lemus por su conducto, ya que hemos tenido buena coordinación con las dependencias, con Protección Civil, Medio ambiente, ha sido un gran trabajo y recuerdo que en el incendio de los ocotillos hubo una crisis tremenda donde la gente nos cuestionaba el helicóptero, y la verdad es que el acompañamiento nos da la tranquilidad



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

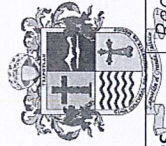
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

de quienes están al frente de estas dependencias toman las mejores decisiones para el cuidado de nuestro territorio y bienes particulares y de la vida de las personas, muchas gracias y siendo las 14:46 horas de este día miércoles 15 de Abril del 2026 doy por clausurada esta primera sesión 2026 del Consejo ordinaria Municipal de Protección Civil y Bomberos y válido los acuerdos que en ella se tomaron. Muchísimas gracias y que tengan una excelente tarde.

Se instruye al **Secretaría Ejecutiva Mtra. Karla Cisneros Torres** *levantar la presente acta*, que consta de **14** hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al **margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron**. Sin más que asentar se da por concluida la presente acta a las **14:46** horas del día **15** de **Abril** del año **2026**, Damos fe.

CONSEJEROS CON VOZ Y VOTO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Magali Casillas Contreras	Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo	
Mtra. Karla Cisneros Torres	Secretaria de Gobierno y Secretaria Ejecutiva	
T.U.M. Wendy Cristal Huizar Aguilar	Secretaria Técnica y Directora de Protección Civil y Bomberos	
Lic. Mariana Chavez Vega	En representación de la Sindica Municipal	
Lic. Yuliana Livier Vargas de la Torre	Regidora	
Lic. Ernesto Sanchez Sanchez	Regidor	
Lic. Miguel Marentes	Regidor	
Mtra. Marisol Mendoza Pinto	Regidora	
Lic. José Bertín Chávez Vargas	Regidor	
Lic. María Hidania Romero Rodríguez	Regidora	
Lic. Dunia Catalina Cruz Moreno	Regidora	
Lic. Adrián Briseño Esparza	Regidor	
Lic. María Olga García Ayala	Regidora	



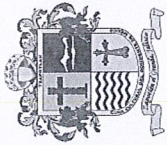
ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Lic. Oscar Murguía Torres	Regidor	Oscar Murguía Torres
Lic. Aurora Cecilia Araujo Álvarez	Regidora	
Lic. Gustavo López Sandoval	Regidor	

DE LOS ORGANISMOS MUNICIPALES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Victoria García Contreras	Encargada de la Hacienda Municipal	
Lic. Luis Guillermo Ochoa Sanchez	Director General de Admón. Innovación Gubernamental	
Lic. Federico Ochoa Castrejón	Director General de Servicios Públicos Municipales	
C. Oswaldo García Arias	Director Operativo de Seguridad Publica y Movilidad, en representación del director.	
Lic. Luis Octavio Venegas Baltazar	Director Operativo de Movilidad y seguridad vial.	
Ing. Omar Francisco Ortega Palafox	Director General de Desarrollo Económico, Turístico y Agropecuario	
Lic. José Luis Sandoval Diaz	Jefe de Patrimonio Municipal	
Ing. Isis Edith Santana Romero	Directora de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable	Santana
Lic. José Martín Alcantar Eusebio	Director de Comunicación Social	
Lic. Vicente García Juárez	Contralor	
C. Dalila Chavez Núñez	Delegada del Fresno	
C. Ana Belen Polanco Riestra	Representante delegada de los depósitos.	



DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL:

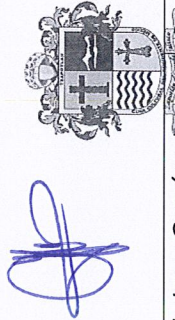
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Alberto Guerra Sotomayor	Presidente del O.P.D. DIF Municipal de Zapotlán el Grande.	
Lic. Norma Cecilia Ruiz Cardenas	Directora del O.P.D. DIF Municipal de Zapotlán el Grande.	

DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Del GOBIERNO DEL ESTADO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Sergio Ramírez López	Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.	
Lic. Rogelio Hernández Mejía	Primer comandante de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco.	
Lic. Hugo Samuel Flores Hermosillo	Segundo comandante de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco	
Ing. Agustín Jaime Quiñones Corral	Coordinador regional división forestal SEMADET	
Ing. Juvenal Rodríguez Villa	Jefe del CRMF-OCC. CONAFOR	
Ing. Trinidad de la Cruz Estrella	CRMF-OCC. CONAFOR	
Lic. Juan Pablo Cuevas Villaseñor	Representante de la Delegación Regional de la Secretaría de Educación Sur	

OTROS ORGANISMOS:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Sra. Consuelo Cortes Sanchez	Administradora de la Cruz Roja Mexicana Ciudad Guzmán	
Ing. Jorge Castillo del Toro	Presidente del Colegio de Ingenieros del Sur de Jalisco.	



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Mtro. Félix Lara García	Secretario del Consejo Directivo CANACO SERVY TUR Cd. Guzman.	
C. Juan Carlos Munive Colin	Representantes del director del Tecnológico de Guzman.	
C. Benjamín Villalvazo Rivera	Representantes del director del Tecnológico de Guzman.	
Mtro. Heriberto Casados Aguilar	Representante del director del CBtis 226.	
Mtro. Felipe Aguilar Sanchez	Representante del director de la Preparatoria Cd. Guzman.	

Nota: Las presentes firmas forman parte integral del acta de la primera sesión 2026 del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, documento que consta en total de 14 hojas, celebrada el día 15 de Abril del año 2026.